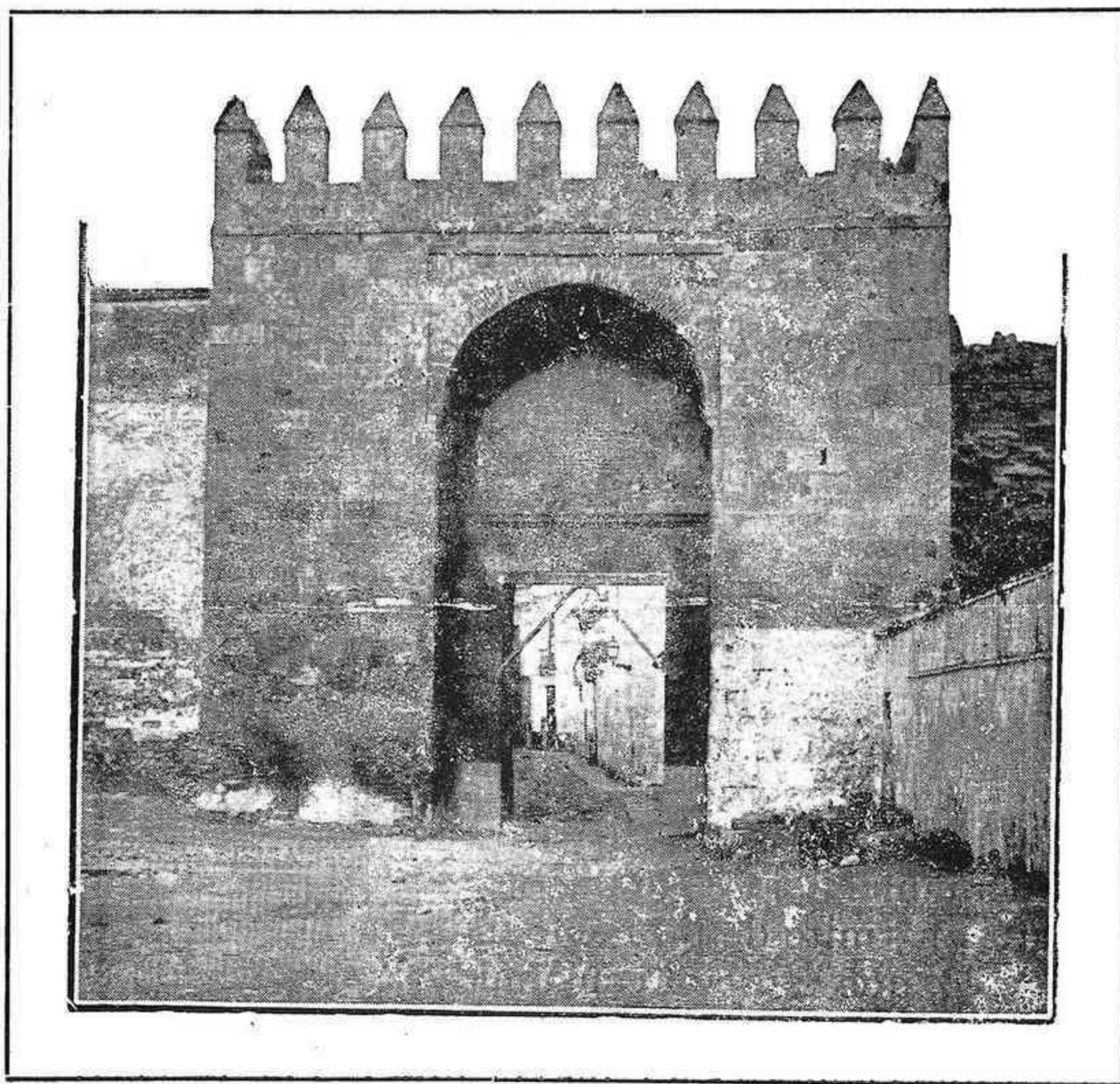


# La Tierra

REVISTA QUINCENAL

Organo de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de Córdoba



CÓRDOBA: Puerta de Almodóvar

30 Noviembre 1925

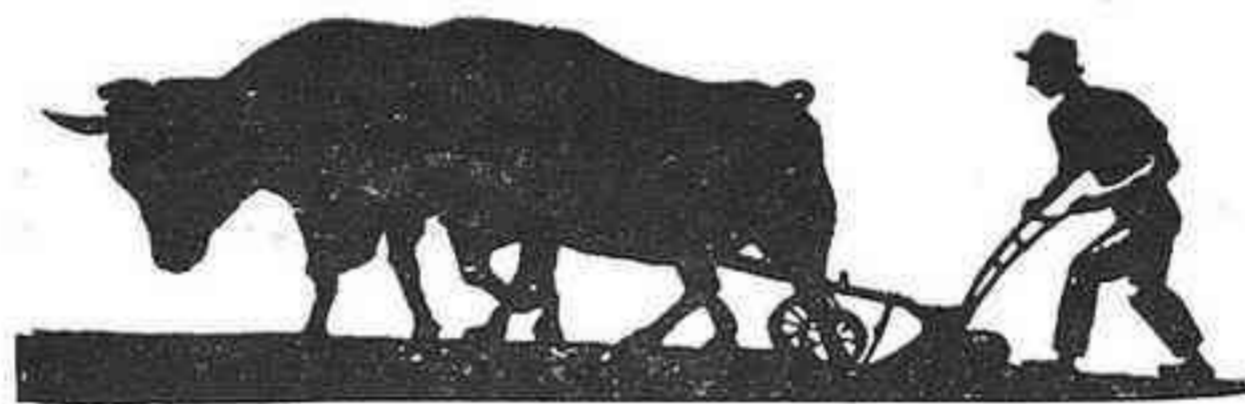
Año V. — Núm. 97

# COMPRAS Y VENTAS EN COMÚN



FEDERACION DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS

**Suministro de Abonos, Maquinaria Agrícola  
y artículos  
complementarios para la Agricultura**



Pidan los Sindicatos cuantos de-  
talles necesiten para abastecerse a  
tiempo de Superfosfatos de Cal.

**NUESTRA OFERTA** o modo de operar, basado precisamente en la compra en grande masa de artículos, que se forma por la acumulación de los pedidos que nos hacen nuestros Sindicatos, permite de un modo indiscutible y perfectamente enlazado, que tanto el consumidor de *un* wagón como el que lo sea de *cinco, diez* o más, resulte beneficiado en una cantidad que siempre será mayor que la que le correspondería si se dirigiera a comprar al mercado libre, porque nuestros descuentos están en relación, no con lo que adquiera cada consumidor, sino con los que correspondan al número de wagones que para todos se hayan comprado.

**SAN PABLO, N.º 34**

**CÓRDOBA**

# Sociedad Anónima **CROS**

Grandes Fábricas de Abonos

— y —  
== Productos Químicos ==

— en —

**Badalona** (Barcelona), **Valencia**, **Alicante**,  
**Málaga**, **San Juan de Aznalfarache**  
(Sevilla) y **Maliaño** (Santander)

## **Abonos y productos para la Agricultura**

Superfosfatos, Sulfato de Amoniacó,  
Sales potásicas de Stassfurt (Alemania)

Nitrato de Sosa de Chile

Abonos confeccionados  
para todos los cultivos.

Nitrato de Amoniacó

Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.

## **Productos Químicos Industriales**

Acidos sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y  
Acético.—Bisulfito y Bisulfato de Sosa.

Cloruro de cal marca FLIX. - Cloratos de  
Sosa, Potasa y Barita.—Nitrato de Sosa y

de Bario —Sosa caústica para jabones.—  
Sulfuro de sodio. - Productos puros para

Farmacias y Laboratorios

**Servicio gratuito de análisis de tierras  
y Literatura Agrícola**

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán 19

42

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación: San Pablo núm. 34, Córdoba





# SOCIEDAD ANÓNIMA CARRILLO

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS, ABONOS  
Y PRODUCTOS QUÍMICOS, EN ATARFE

San Antón, 20

GRANADA

## DEPÓSITOS

en Granada, Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix, Montefrío, Torre-Cardela y otras plazas, para la venta de abonos completos, Superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Gloruro y sulfato de potasa, Azufres, Sulfato de cobre y Sulfato de hierro.

43

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación: San Pablo, 34, Córdoba

**Escritura elegante,** limpia y siempre lista, se consigue con la pluma

## MONT BLANC

Estilográfica fuente, ideal para el hombre de negocios, que hallará V. en la

## PAPELERÍA DE MODA

DE

Luis Segura Velasco

y un gran selecto surtido en objetos de escritorio.

No deje V. de visitar esta casa

Alfonso XIII, 48. — CÓRDOBA

## Banderas, Cruces, y Porta-banderas

Interesa a los Sindicatos que no tengan bandera, soliciten a esta Federación lista de precios que enviaremos a vuelta de correo.

Para pedidos, a esta Administración: San Pablo, 34. Córdoba.

## HARINA DE PESCADO

FRESCO, DESENGRASADO "Atlantic"

Alimento para los animales domésticos, rico en protaina y exento en absoluto de sustancias químicas

Pedidos, en esta Federación.

## DOBLES COSECHAS

por lo menos, de las que hasta ahora se obtenían, se conseguirán aplicando los nuevos métodos de cultivo de secano que enseña el libro *Cultivo continuo*, que acaba de publicar el sabio director de la Estación de Agricultura de Zamora, D. Marcelino de Arana.

Las experiencias realizadas comprueban el éxito. Precio, 10 ptas. en esta Ad. mún

# La Tierra

REVISTA QUINCENAL

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE CÓRDOBA

SUSCRIPCIÓN (por año natural) <b>3 pesetas</b> Número suelto, 15 céntimos	AÑO V. NÚM. 97 CON CENSURA ECLESIASTICA 30 Noviembre 1925	Redacción y Administración SAN PABLO, 34 Casa Social Católica
--	---	---

## El regreso de la Peregrinación "Osio"

Después de un viaje feliz y colmados de una intensa satisfacción, han regresado a ésta la Peregrinación Osio, que ha tenido la dicha de visitar Lourdes, Roma y El Pilar, a más de otras interesantes poblaciones llenas de recuerdos religiosos muy interesantes.

Cuentan los que han tenido la fortuna de asistir a ella, que entre otros intensos recuerdos, y aparte la visita a Su Santidad, conservan con singular emoción el de la visita, en el mismo día de su llegada a Roma, a la Plaza del Vaticano; en las tinieblas de la noche un compañero de viaje, conocedor de aquellos lugares, les indicó dos ventanas del Vaticano iluminadas, que, en aquella inmensa mole se destacaban como dos faros en medio de la oscuridad.

Allí trabajaba y oraba un hombre por amor a todos, y por amor a Dios.

Mientras el mundo, en Roma

como en otros sitios, en su mayoría, se divertía o se preocupaba de cosas profanas, o egoistas, o malas, allí, un hombre, por amor a todos, servidor de todos, se preocupaba y afanaba, y estudiaba los asuntos del mundo entero, pensando en el bien de todos.

Que el Señor bendiga a nuestro amado Obispo, alma de esta Peregrinación, y que a todos, presentes y ausentes a ella, reporte abundantes gracias.

## LA MISERICORDIA CRISTIANA

Contemplemos la figura de un buen cristiano, es decir, de un hombre imbuido del espíritu de nuestro Señor, y, por tanto, de amor a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a sí mismo. Pero no levantemos mucho el vuelo buscando á uno de esos héroes de primera magnitud que nos ofrece la historia de la Iglesia, como un San Vicente de Paúl, un San Juan de Dios, un San Pedro Claver. . No; contentémonos con un cristiano, por decirlo así, de la clase media; no con un santo, sino con un hombre bueno. Citemos la vida que de su padre, el señor Gonzalo de la Palma, escribió, no para el público, sino para sus otros hijos, el célebre P. Luis

de la Palma, de la Compañía de Jesús. Fijémonos en alguno de los rasgos de esa figura vulgar dentro del Cristianismo, que no llega ni con mucho a santo, ni a héroe, pero que es verdaderamente un buen cristiano.

«Empleaba (dice su hijo) en obras de caridad y misericordia su hacienda, su tiempo y su persona... Entendió por la práctica la sentencia del Salvador, que es mayor bienaventuranza dar que recibir. Porque en remediar cualquier género de necesidad tenía, no sólo gusto, sino (si decirse puede) vicio y deleite; tan picado andaba en este trato y granjería que tenía con Dios.

»Primeramente, de recién casado, se ocupaba en sacar algunas mujeres de mal vivir, las cuales, ó por flaqueza o por necesidad, se hacen esclavas de vicio tan feo, y saldrían de él si hallasen algún remedio.

»Pasado algún tiempo se aplicó más a la cura y regalo de los enfermos, y empezó a discurrir por la ciudad y reconocer las casas donde estaban escondidos estos tesoros, visitándolos con cuidado, consolándolos con amor y proveyendo a sus necesidades con largueza, y como con la pobreza suele andar la humildad, descubrió con esta operación almas muy puras y regaladas de Dios, aunque olvidadas de los hombres.

»Del trato de estas personas sacaba tanto gusto y provecho, que le animaba mucho a perseverar en su buen ejercicio, dando de esta manera de limosna, no sólo su dinero, sino sus pies y sus manos a quien no los tenía, para poder decir con Job: Ojos era del ciego y pies del cojo.

»Viendo después que los pobres y enfermos se hallaban juntos en los hospitales, acudía a los más pobres, haciendo sus semanas y visitando los enfermos que allí se curaban. No se olvidó tampoco de los presos de la cárcel, porque aunque le cansaba el mal término y poco agradecimiento de aquella gente, no por eso tenía en menos la limosna

que se les hacía como a pobres que representaba la persona de Jesucristo; cada mes les daba una vez de comer, y acudía con buena cantidad de dineros para ayudar a dar libertad a los presos por deudas.

»Si había enfermos en la ciudad, si hambre por causa de los malos años, si venían de fuera los pueblos enteros compelidos de la necesidad a buscar con qué sustentarse, si alguna persona tomaba trabajo de criar en virtud niñas huérfanas; cualquiera buena obra que alguno emprendiese, él era el primero en ayudarle con consejos y con dinero. Y aunque no podía entender por su persona en todo, á todos ayudaba con limosnas... Desde su casa enviaba la ropa para las camas de los pobres, y tenía hecho contrato con el boticario para que proveyese de medicinas a los enfermos que él remitiese, y enviaba sus limosnas a la cárcel; con la misma piedad tenía situadas limosnas a las religiosas pobres.

»En estos ejercicios ganó conocimientos y amistad con gran multitud de personas necesitadas; a muchas daba de tanto a tanto tiempo tal o tal cantidad, y venían á cobrar tan puntualmente como si lo hubieran impuesto de censo sobre sus bienes.

»Hacia provisión de trigo, pasas, pescados y cosas semejantes para los pobres, porque a algunas mujeres honradas, principalmente viudas, las enviaba al principio de invierno carbón, pescado y otras provisiones... Compraba también paños para vestidos, que repartía a los pobres. Estando en la iglesia, o andando por las calles, se le llegaban las mujeres honradas y religiosas a pedirle limosna, y a todas enviaba contentas, y decía que los pobres no se consolaban bien con solas palabras, que por mucho que les predicase de la paciencia y de la cruz, si no les daban nada, se quedaban tristes; pero que cuando se les daba limosna, quedaban alegres y mejor

dispuestos á la paciencia teniendo ayuda para llevar su trabajo.

»Tomaba gran gusto en hallar invenciones para dar limosna a uno sin que él lo entendiese. A los pobrecitos que andaban vendiendo por las calles ensaladas ó manojos de yerbas, solía concertarles toda su mercancía de una vez, y pagarles algo más del concierto, y decía que con esto les quitaba cansancio y les ahorra el tiempo para poder vender más.

»Ibase a casa de algunas viudas pobres que tenían hijos pequeños, y sabiendo que tenían hambre, llenábase en la faltriquera alguna cosa de comer, y con color de visitar a la madre y jugar con los niños, les daba de almorzar lo que les traía, y dineros para que comprasen algo.

»Exhortaba a sus hijos que fuesen liberales con los pobres, y decía que en este gasto no puede haber exceso, como en los juegos, vestidos y otras cosas profanas; antes que la limosna era buen medio para conservar y aumentar la hacienda, porque de ordinario los que son limosneros excusan otros gastos superfluos, y mucho más porque Dios mira aquella hacienda como propia, pues lo es de sus pobres.

»No parece que tenía cuidado de lo que había de ser después de su muerte, sino solamente si por faltar él había de faltar de su casa este concurso de pobres y costumbre de dar limosna. Ni sabemos que dejase otra cosa encomendada a mi madre, sino que muerto él diesen todos sus vestidos a los pobres, y que no se estrechase ni encogiese con los pobres, como suelen hacer otras viudas, y decía:—Señora, dad limosna liberalmente a tos pobres, que bien tendréis de qué, y darla por los dos, que yo por los dos he dado toda la que he dado en mi vida.

»A sus hijos animaba a la misericordia, como los animales enseñan a cazar a sus hijuelos, dándoles ya la caza medio muerta, y así él, viendo que la ma-

yor dificultad de este negocio es el gasto del dinero, lo ponía de su bolsa, y hacía que tuviesen ellos el gusto y sabor de repartirlo».

¿A qué extractar más?

El Sr. Gonzalo de la Palma no fué un santo, ni un héroe, sino un verdadero cristiano. Como él los hubo siempre, y aún los hay hoy en la sociedad cristiana. Este es el tipo de los amigos de Jesucristo.

---

## La Producción y la jornada de Trabajo

Todos los caminos que recorremos en este asunto nos llevan a la misma conclusión, y es ésta: para aumentar la producción es necesario intensificar el trabajo, que se trabaje más. ¿Aumentando las horas? ¿Aumentando el esfuerzo? He ahí lo que merece estudio por parte de todos. Si serenamente discurremos sobre ellos unos y otros, con espíritu desapasionado y sin miras partidistas no habrá choque.

Un espíritu liberal inglés, Mr. Hume Williams, diputado, opina que el mejor estímulo a los obreros para que trabajen más y con mayor interés es hacerles partícipes en los beneficios y en la misma dirección de la industria. Es otra solución a examinar; pero todos, absolutamente todos nos vuelven al mismo punto de partida: el trabajo ha de dar un mayor rendimiento.

Busquemos la fórmula para llegar a ese resultado en una armonía de intereses y en una equitativa distribución de ventajas, pero también de sacrificios.

¿No es ponderado y justo este criterio? Pues en ese terreno podemos discurrir todos y llegar a conclusiones serias para aminorar la crisis industrial, de la que son los trabajadores las primeras víctimas.

## De la Federación

El pasado día veinte, celebró sesión ordinaria la Junta Directiva de esta Federación Católico Agraria, con asistencia de gran número de sus miembros, habiendo enviado representación, por escrito, los ausentes.

Los puntos propuestos en la orden del día fueron de sumo interés y entre ellos figuraba la provisión de los cargos de Tesorero y Secretario, que se hallaban vacantes por dimisión que tenían presentada D. Juan Sánchez Vera y D. Manuel Benito Benito, respectivamente, por motivos de ausencia y ocupaciones particulares.

Las nuevas designaciones quedaron hechas, según el art.º 28, en armonía con el 25, de los Estatutos, nombrándose: Tesorero, D. Angel M.ª Rubio y Castillejo; Vice-Tesorero, D. Luis Junquito Carrión, y Secretario, D. Manuel Baquerizo y García.

Se acordó así mismo, que asistiera el Sr. Presidente, D. Juan Ginés Sepúlveda, como vocal que es, al Consejo ordinario que ha celebrado la Confederación Nacional Católico Agraria, en Madrid, el 26 y siguientes de este mes.

Se dió cuenta a los reunidos del satisfactorio resultado de la visita de inspección verificada a esta Entidad, por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico Provincial, en virtud de las vigentes disposiciones sobre el particular, siendo leída el acta levantada con este motivo.

Otros varios asuntos de régimen interior que también fueron tratados, se resolvieron con la mayor unanimidad de criterio, tomándose importantes acuerdos, que en breve conocerán nuestros Sindicatos federados, principal-

mente, por las provechosas consecuencias que de ellos dimanen.

Los reunidos se confirmaron en sus mejores propósitos de seguir laborando, con el mayor celo, en favor de los Estatutos federados, fin primordial que persigue la Federación.

---

## Datos de la Junta de Crédito Agrícola

El número de peticiones despachadas hasta el día 31 del pasado, en que terminó el plazo, pasa de 3.000, y se han concedido 2.650 préstamos por un total de cinco millones de pesetas, aproximadamente. Los préstamos han fluctuado entre 5.000 pesetas, cantidad máxima señalada para cada uno, y 100 pesetas, de los que se han concedido no pocos.

El despacho de todas estas peticiones se ha hecho en un plazo no mayor de cinco días y a él ha contribuido con el personal del servicio nacional de Crédito Agrícola el Banco de España, cumpliendo el cometido que se le asignó por virtud del real decreto-ley de 6 de Julio último

Según la estadística de préstamos efectuados, en un principio fueron muy escasos, ya porque las disposiciones de la *Gaceta* tardan tiempo en llegar a conocimiento de los labradores, ya por otras causas; pero a medida que la Comisión ejecutiva fué realizando las primeras operaciones, las peticiones crecieron en tal proporción que se calcula que la cifra de préstamos solicitados habría sobrepasado los 50 millones si el plazo para pedirlos se hubiera prolongado un mes más.

Sobre los demás préstamos, que aparte de los de garantía de trigo, pueden concederse con garantía personal, prendaria o hipotecaria, se ha acordado en principio la concesión de préstamos con garantía personal a las Asociaciones agrícolas, que por valor de millón y medio de pesetas ha solicitado la Asociación de Labradores de Zaragoza.



## CRÓNICA SOCIAL INTERNACIONAL

Es curioso en extremo, y digno de que los hombres sociales y directores de muchedumbres fijen en él su atención, el hecho observado en Rusia, al sustituir el comunismo triunfante, el sistema del salariado obrero por el del racionado, como consecuencia de la nacionalización de los instrumentos de la producción. Aplicado el nuevo sistema sobre la base del trabajo obligatorio, y con un igualitarismo absurdo en cuanto a la ración salario, sin distinción de aptitudes profesionales ni de diversidad de trabajos, la falta de estímulo en el obrero, determinó una crisis gravísima de la producción.

Como consecuencia de este hecho económico el sovietismo tuvo que empezar a reconocer sus errores, y, en Enero de 1920, permitió aumentos en la ración fijada al tratarse de ciertos trabajos (ferroviarios por ejemplo,) y poco después se fueron otorgando los mismos a los obreros que se distinguían por la mayor perfección de sus trabajos.

En Enero de 1921, el Estado Ruso autorizó los contratos colectivos.

Por Decreto de 1.º de Mayo de 1921 se facultaba «a todos los obreros, por medio de una productividad superior, o de ejecución esmerada de su trabajo, para aumentar sus ganancias, sin fijar la proporción de su trabajo efectivo, según las tarifas de los salarios de base.»

Los Sindicatos obreros de Rusia, en su V Congreso, acordaron pedir el restablecimiento del salario en dinero, que

el gobierno concedió, proclamándose el fracaso del racionado en especie.

A partir de 1923, el Estado se limita a la fijación de salarios mínimos, sobre los cuales pueden convenir aumentos obreros y patronos, ofreciéndose el espectáculo paradójico que señala el P. Leclercy, de un gobierno comunista, esforzándose por enfrenar el alza de los salarios.

Ha sido objeto de grandes reformas la ley de la República Argentina reguladora del trabajo de las mujeres y de los niños.

Se prohíbe el trabajo por cuenta ajena a los menores de doce años, y sólo se autoriza de los doce a los catorce cuando tengan que atender á su subsistencia, o a la de sus padres o hermanos impedidos, a condición de que reciban la instrucción escolar obligatoria. Ni los varones menores de catorce años, ni las mujeres antes de los dieciocho trabajarán en la vía pública. Las mujeres menores de dieciocho años pero mayores de catorce, no podrán trabajar más de seis horas diarias; y en trabajos nocturnos sólo en los domésticos y enfermería.

Se prohíbe el trabajo de la madre, hasta que pasen seis semanas del alumbramiento, no pudiendo ser despedidas las obreras a causa de su estado de embarazo. Después de seis semanas del parto, si la obrera presenta certificado facultativo de enfermedad consecutiva a aquel, el patrono le reservará su destino. Las madres lactantes dispondrán

de quince minutos cada tres horas para amamantar a sus pequeños. Los patronos habilitarán en sus fábricas salas para los hijos de sus obreras que sean menores de dos años.

Esta ley establece, para sus infractores, multas que oscilan entre 1.000 y 5.000 pesos. El importe de las multas por infracciones de los preceptos tutelares de la maternidad, se entregarán a las obreras perjudicadas.

R.

## ¿Cómo debemos abonar el olivo?

Para la acertada época de la fertilización del olivo, tenemos que contar con el clima y con la recolección de la aceituna.

Ateniéndonos al clima, deberíamos abonar el olivo lo más pronto posible en otoño, para que el abono reciba la mayor cantidad posible de aguas pluviales de otoño e invierno, lo que facilita su difusión en el suelo. Y ésto es de tanta mayor importancia, cuanto que el olivo es planta de regiones secas, de modo que hay que aprovechar las escasas lluvias de un clima no acomodado a nuestros deseos.

Por otra parte la recolección de la aceituna es siempre tardía, hasta Noviembre o Diciembre no comienza.

Hay que aunar en la mayoría de los casos ambas circunstancias. De ahí que aconsejemos que se esparza toda clase de abonos, tanto orgánicos (estiercol, residuos vegetales o animales, etc.), como químicos, lo más pronto posible después de la recolección.

Como el aceite ha constituido casi siempre un producto de gran valor, de-

ben procurar los labradores abonar sus olivos intensivamente con abonos minerales para aumentar la producción y disminuir la acidez con un gasto relativamente moderado.

La fórmula que hasta la fecha está dando mejores resultados es la siguiente:

Superfosfato de cal 18/20.	55	por	100
Sulfato amónico. . . . .	20	»	»
Sulfato de potasa . . . . .	15	»	»
Sulfato de hierro . . . . .	10	»	»
			100

De esta composición se aplicará por árbol en plena producción de 4 a 6 kgs. y por árbol de 5 a 15 años de 3 a 4 kgs.

A fines de Marzo es conveniente adicionar por árbol 1½ kg. de nitrato de sosa.

Al comprar superfosfato, se exigirá la riqueza en ácido fosfórico soluble al agua y al citrato; al adquirir el sulfato de potasa, se exigirá 90|93 de pureza y 48|50 de riqueza en potasa, ofreciendo el saco un precinto metálico donde se lean las palabras «KALISYNDIKAT BERLIN».

## Aviso a los Sindicatos

Con el fin de evitarles molestias, hacemos saber a los Sindicatos, que por disposición de la Junta Directiva y hasta nueva orden, las horas de oficina para el público, en esta Federación, son, de nueve a trece, los días laborables.

Aviso que esperamos tengan presente cuantos asociados a la Obra necesitan evacuar algún asunto en nuestras oficinas, para bien del régimen interior de las mismas, y aprovechamiento de su tiempo.

## Inauguración del edificio social de los ferroviarios españoles

El domingo 15 del actual verificóse la inauguración del nuevo edificio social que la Asociación general de empleados y obreros ferroviarios de España, ha construido en Valladolid para sus asociados.

El edificio, se destina principalmente a escuelas y talleres, donde los hijos de los ferroviarios podrán recibir la enseñanza primaria y profesional.

Después de bendecir el señor Arzobispo la bandera de la asociación y las dependencias del edificio, se efectuó en el salón de actos su inauguración.

El presidente de la Asociación, general don José María Tejada, leyó unas cuartillas recomendando la fraternal unión de todos los ferroviarios y vitoreando al Rey presidente honorario de la Asociación, y a España.

El alcalde, don Vicente Moliner, hizo resaltar la compenetración que existe entre la ciudad de Valladolid y la clase ferroviaria, a la cual seguirá protegiendo siempre el Ayuntamiento, como lo hizo hasta ahora.

El Arzobispo, doctor Gandásegui, elogió la labor cultural que va a realizar la Asociación ferroviaria; afirma que es error decir que los intereses económicos son los que dan más impulso y progreso a la humanidad, pues sobre aquéllos están los intereses espirituales y el valor de la inteligencia.

En el banquete que se celebró después, el Presidente de la Asociación señor Valenti expuso el estado pujante de la Asociación: cuenta con 65.000 asocia-

dos, posee un capital de 33 millones de pesetas, paga cinco millones anuales en concepto de pensiones y tiene ocho millones invertidos en sus edificios sociales.

Entre sus instituciones benéficas figuran una Caja de Ahorros, un servicio médico-farmacéutico, la construcción de casas baratas, el socorro de urgencia y, sobre todo, el Colegio de Huérfanos.

Y fué nota saliente el discurso del Arzobispo, señor Gaudásegui, que ha sido elogiadísimo.

Después de expresar el placer que le proporciona esta ocasión de comunicarse con los ferroviarios y agradecer sus aplausos, afirma que la ley del trabajo es una ley que comprende a toda la humanidad, pues la soberanía del hombre en la creación se basa en el dominio ejercido con su inteligencia y con su trabajo.

Añade que al hablar en esta ocasión quiere ser intérprete de la justicia y verbo de la bondad. No comprende la oposición entre el capital y el trabajo, ya que el capital, aunque no es el trabajo cristalizado, como pretende Carlos Marx, puede, sin embargo, considerarse como trabajo acumulado; y proclama que todo capitalista, si ha de ser buen capitalista, tiene que ser trabajador. (*Muy bien*) En consecuencia, no debe existir conflicto entre el capital y el trabajo.

En párrafos de gran elocuencia proclama que la propiedad particular es de derecho natural, y que la propiedad, lo

mismo que el trabajo, deben encaminarse al mismo fin inmediato: la conservación de la vida del hombre. Si la propiedad—añade—sirve a la avaricia o a la sensualidad desenfrenada, entoces no diré, como Proudhon, que la propiedad es un robo, pero sí que es ilícita. (*Grandes aplausos*) Ya que comprenderéis—prosigue— que me refiero al *jus abutendi*, es decir, al uso arbitrario y caprichoso de la propiedad. De este uso desatentado síguense consecuencias fatales, que yo no puedo aplaudir, pero sí reconocer que son lógicas. (*Muy bien.*)

Prosigue diciendo que el verdadero conflicto entre el capital y el trabajo está en la distribución y uso de la riqueza, cuando ésta se aparta del fin para el cual ha sido dada por Dios al hombre.

Elogia la osociación, que, bajo el imperio de la ley y dentro del orden, es con su fuerza remedio contra los abusos del capitalismo. Pero la asociación no debe ser solamente obra benéfica y caritativa debe encaminar su acción a cambiar la organización del Estado, no en lo político, sino en lo social, para producir el bienestar de la clase trabajadora mediante la justicia y la caridad, armonizadas. (*Aplausos.*) Y al hablar de la caridad—añade—, no la entiendo precisamente como limosna, sino como algo que debe ser complemento de la justicia. (*Muy bien.*) En este sentido han de mejorarse las leyes del Estado. Recomienda a los ferroviarios unidad de acción, pero con fines de orden, paz rectitud y patriotismo para lograr las mejoras sociales, y reconoce que el Estado debe intervenir con su acción fútela para que ni los altos perjudiquen a los bajos ni éstos a aquéllos. Sólo así se pro-

moverá el bienestar de todos los miembros del cuerpo social y la prosperidad de la Patria, que todos debemos buscar.

Todo el discurso fué oído con gran entusiasmo, y, al terminar, seguido de una ovación en la que se confundían los vítores con los aplausos de los ferroviarios.

«Tu elige entre una felicidad corta pero cierta y una desdicha eterna posible, y entre una desdicha corta y una posible eternidad feliz»  
Pascal.



**SEMILLAS**  
SELECCIONADAS

HORTALIZAS  
FORRAGERAS  
• DE PRADOS •  
FORESTALES  
CEREALES  
• FLORES •

DESCUENTOS ESPECIALES A  
SINDICATOS Y REVENDEDORES

• PEDIR PRECIOS •

EL CULTIVADOR MODERNO  
Notariado 2 - Apartado 625  
BARCELONA

«Conciencia en el acto de vender»  
38

**Zafra Polo**

MARIA CRISTINA, 19 — CORDOBA

Tejidos de calidad recomendada

# ¡NORMALIDAD!

Por la comodidad que proporcionan para hablar y escribir las frases hechas, se está repitiendo mucho la de «volver a la normalidad», que expresa el hecho más o menos próximo del abandono del Poder por el Directorio. En fuerza de ver esa normalidad en letra de molde vamos a llegar a tener por cierto que merece tal denominación el régimen que se suspendió en el histórico 13 de Septiembre.

Aquella normalidad era una verdadera anarquía, y así han llegado a reconocerlo muchos de los principales mantenedores del pasado régimen.

¿Quién gobernaba antes en España?

Su excelencia el miedo permitió que en las grandes capitales industriales se estableciera el terror de abajo, con sus tribunales secretos bien organizados y las sentencias de muerte siempre cumplidas; el proletariado fué sometido a la mayor de las tiranías, teniendo que cotizar por la fuerza para aumentar fondos con destinos inconfesables.

Su excelencia el miedo permitió que en la misma capital de España las turbas asaltaran los comercios de todo género.

Su excelencia el miedo dirigió la campaña de Marruecos de manera que el plan acordado un día se alteraba al siguiente, reduciendo al Ejército a una inmovilidad dañosa para su prestigio ante el enemigo, y dejando la iniciativa de la lucha a los rebeldes.

¿Se puede calificar de normal una situación política y social en que esto ocurría?

En otro orden de acontecimientos, de igual significación en cuanto al régimen anárquico se refiere, hay que recordar cómo funcionaba el sistema representativo. Con las Cortes abiertas, y teniendo en ellas mayoría los gobernantes, de tal modo desconfiaban de su eficacia legislativa y con tal desdén trataban a la

entidad que calificaban de cosoberana con la Monarquía, que la ley social de más importancia en todo el mundo, la que estatuye la jornada máxima de trabajo en ocho horas, se publicó por Real decreto, y lo mismo se hizo con la de retiros obreros, que contiene un enorme gasto para el Estado y una contribución para el patrono. Son varios los países donde todavía se están discutiendo en los Parlamentos ambas medidas. Respecto de este último proyecto, la bofetada dada al Congreso por el Gobierno liberal fué más sonora, porque ya estaba presentado a su examen y no se esperó a conocer la decisión de los legisladores soberanos, según la jerga del parlamentarismo.

En cuanto al régimen financiero, que es, según algunos tratadistas, lo que más importa a los Parlamentos, por su carácter fiscal, recuérdese los años económicos de quince meses y los de ¡tres! por tener que acoplar la Intervención general los cobros y pagos a los diversos calendarios de los ministros, que variaban las fechas de los períodos económicos según convenía a sus fines políticos y partidistas.

¿A qué le vamos a llamar anormal en el gobierno de un pueblo si tenemos por normal la imposición de todas las rebeldías, la contemplación con todas las indisciplinas, la tolerancia con todos los delitos y la resignación con todos los desórdenes?

Ya ante este cuadro de verdadera descomposición nacional, el Sr. Maura, hace muchos años, proclamó la necesidad de la revolución desde arriba, como único medio de evitar la que abajo se estaba condensando.

Podrán los políticos de profesión seguir llamando normalidad a un régimen donde hay una Constitución que no se cumple, un Código penal que no se aplica, unas garantías constitucionales que

están la mayor parte del año suspendidas, unas Cortes que no legislan, unos Gobiernos que no gobiernan y un cuerpo electoral que no vota; podrán llamar a toda una serie de ficciones legalidad, régimen normal, estado de derecho y demás denominaciones que inventa nuestra copiosa palabrería; pero va a ser muy difícil que la opinión se engañe respecto del sentido de las frases hechas.

Volver a la normalidad no será nunca volver al régimen que destruyó el golpe del 13 de septiembre.

---

## El regreso de los generales Pétain y Primo de Rivera

El mariscal Pétain ha regresado a París. He aquí la noticia que las Agencias telegráficas se habrán apresurado a telegrafiar a todos sus periódicos cuando estas líneas se escriben.

La noticia, sin embargo, merece un comentario.

—Señor mariscal, ¿qué nos dice usted de Marruecos?

—Todo lo que puedo decirles es que la situación está completamente restablecida. Y que he dejado Marruecos al abrigo de todas las tentativas de Abd-el-Krim.

Por una vez el laconismo del gran militar francés ha sido elocuente dentro de la sobriedad de sus palabras.

¡Marruecos queda al abrigo de todas las tentativas del cabecilla rebelde!

La zona francesa del Protectorado, sólidamente fortificada en sus posiciones de invierno, de las que en caso necesario irradiarán fuertes columnas de combate, nada tiene que temer en lo futuro.

Abd-el-Krim, después de los reveses sufridos en ambas zonas y de su huida de Axdir, tras la gloriosa página de Alhucemas, escrita por el Ejército español, ha tenido que refugiarse en la madriguera de Targuist, desconfiando hasta de sus familiares, y vigilado día y

noche por una guardia negra que protege su persona contra los atentados que ya se anuncian harto repetidamente.

El general Primo de Rivera, regresando a España y dejando el alto mando, y el mariscal Pétain, volviendo a París, dicen con sus actos, más elocuentemente que con sus sobrias palabras, que la pesadilla de Marruecos está próxima a dejar de ser pesadilla...

---

La demasiada seguridad y confianza, hace que temamos menos al enemigo; y si éste llega a coger al hombre por un cuello, pronto lo amarrará con duras cadenas.

Máximas de S. Francisco de Asís.

---

## ALGO DE FUERA

### Una frase afortunada

Es el «duce» Mussolini, el de los fervorosos entusiasmos de tantos, quien ha llamado a la libertad «el fetiche del siglo pasado». El mismo distingue, previsor, entre la libertad sana, verdadera, consorcio del derecho y base primordial de la justicia y de la moral del linaje humano, y esa otra entronizada por un profesionalismo político, con auras rancias de enciclopedia, desplazada ya de la civilización actual en la marcha ascendente de los pueblos.

«Fetiche del siglo pasado.» ¡Afortunada frase!... Y no podrá tacharse de hiperbólica ni de literaria. Europa entera la confirma en su vario panorama. ¿Qué significa esa rimbombante y pretenciosa Libertad, con su insolente mayúscula, en la soviética Rusia?... ¿A qué reclusión no la ha condenado el fracaso del laborismo inglés?... ¿A qué reacción ideológica no ha empujado en Francia a sus gobernantes más radicales?... ¿Qué significa el fascismo, sino la defensa de la verdadera libertad—la substancial—

mente humana, que es paz, trabajo, orden resurgimiento—contra los desmanes de esa otra, con mayúscula, fetiche de toda una era de desgobernación y charlatanismo?...

Y si miramos a España, ahí están sangrando aún sus últimos años de parlamentarismo inepto, en que a la sombra de esa L grande se caciqueó, se desgobernó y, lo que es más triste, se perdió miserablemente cerca de un siglo en fatuos fuegos de artificio, paralizando la vida nacional.

Tiene razón Mussolini: hay que reivindicar el verdadero concepto de libertad, quitándole esa L mayúscula, símbolo de tanta sandez, y restaurarla a su verdadera significación cristiana y jurídica, y sobre todo social, para que ella sea trabajo, orden y paz.

---

## VARIOS

**Acuerdo con Alemania:** La entereza de nuestro Gobierno, prohibiendo la entrada de los productos alemanes en nuestros puertos francos, y recargándolos con un 80 % en los demás, ha traído a la razón al Gobierno alemán que recargó extraordinariamente nuestros productos al acabarse el anterior *modus vivendi* coincidiendo con la época de exportación de nuestros productos del Sur y medio día, a cuyas regiones se ocasionaba con ello un daño inmenso. En unas rápidas negociaciones entre dos gobiernos se ha llegado a un acuerdo por seis meses, según el cual ambas naciones aplicarán recíprocamente la tarifa mínima a los productos de la otra.

Ha sido un éxito de nuestro gobierno, pues aunque lo que se deseaba era solo una actitud justa por parte de Alemania, no siempre se consigue esto cuando se tienen gobiernos débiles.

**La supresión de los submarinos:** Tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos se suscita la cuestión importante de si será conveniente plantear ante las naciones la supresión de los submarinos, arma insegura en su manejo y que aún en paz tantas dolorosas desgracias ocasiona.

Se recuerda en Inglaterra que, además de los 54 submarinos que perdió durante la guerra, lleva perdidos de entonces a acá otros seis, con pérdida también de toda su tripulación. En los Estados Unidos impresionó recientemente la derogación de estas naves en sus últimas maniobras.

¿Qué opina de ello Alemania? ¿Qué opinarán los técnicos y los gobernantes de otras naciones que tienen en este arma de combate, o de defensa, su principal elemento de seguridad para sus costas?

No dejaría de ser humano un acuerdo internacional que prohibiese estas y otras armas químicas. La restitución del carácter destructor de las armas de combate sería una medida humanitaria y plausible, ya que no pueda llegarse a la supresión total de la guerra. Al menos condicionémosla e intervengámosla restringiendo todo lo posible su crueldad.

**Consecuencias del atentado contra Mussolini:** Según comunican de Italia, la Cámara de Diputados tiene en discusión un proyecto de ley sobre los emigrados que contiene las tres disposiciones siguientes:

1.ª Pérdida de la calidad de ciudadano italiano para todos los que en el extranjero hayan difamado a Italia.

2ª Confiscación de sus bienes.

3ª Encarcelamiento inmediato en el caso de regresar al país, y en todo caso prohibición de comerciar con Italia.

También comunican que ha sido aprobado por el Senado de esta nación, por 208, votos contra 6, la ley contra la masonería. El ministro de Justicia ha declarado que es el primer paso hacia la reconstrucción del Estado, que debe dominar a todas las fuerzas de la nación y no permitir intromisiones y vejaciones masónicas o de índole parecida.

El Gobierno nacional dice, puede afrontar con ánimo sereno el ataque de todas las masonerías del mundo con que nos amenaza desde 1923 el gran maestro italiano en su discurso de Nueva York.

«La masonería—continúa el ministro—tiene también en su programa la lucha religiosa. Pero las divergencias religiosas que existieron en el período de la independencia italiana son una cuestión que importa exclusivamente a Italia. La Iglesia católica es una gran institución que tiene su sede principal en Italia, y esto es una gloria para nosotros.»

El ministro terminó su discurso diciendo que el Gobierno italiano no debe tolerar intervenciones extranjeras lo mismo masónicas que de cualquier otra clase.

También en Inglaterra, por motivos análogos, han sido expulsados del país cerca de 2.000 personas.

¡Vamos! ¡Pues en estos países no hay Directorio! No hay mas Directorio que el que debe haber en todas las naciones y nosotros no tuvimos nunca: El de un

Gobierno fuerte para reprimir el mal, y para asegurar el orden y la paz de los ciudadanos.

**Los campesinos rusos:** Comunican de Rusia que los campesinos se niegan a vender su trigo al Estado. Según un miembro de aquel Gobierno: «El campesino comprende que el dinero no tiene valor para él, sino en la medida de poderle cambiar por mercancías indispensables. Por lo tanto, antes de llevar el grano al mercado pregunta si podrá comprar en cambio las telas, el calzado y el hierro, que necesita. No encontrándolos, prefiere conservar su trigo y aguardar. Nuestra industria está lejos de poder subvenir a las necesidades de nuestros campos. No pudiendo comprar trigo, no podemos exportarlo, y por consiguiente, nos vemos imposibilitados de importar máquinas para proveer a nuestra industria. No podemos intensificar nuestra producción, y no tenemos nada que ofrecer al campesino, a cambio de su grano. Es un círculo vicioso.»

**De mal efecto:** El autagiros, invento del ingeniero español señor Cierva, va a ser ensayado en aparatos «ad hoc» que el misterio de Aviación de Inglaterra construirá a sus expensas.

Esta noticia no puede sernos indiferente.

También se dice que el autor del invento marchará en breve a los Estados Unidos para dar a conocer su aparato.

Nosotros nos preguntamos si lo que se dispone a realizar el Gobierno inglés y lo que se haga en los Estados Unidos no sería más propio que se acometiese



en España, y, si es preciso, por el gobierno español. ¿Es que nuestra industria industrial o económica lo impide? Bien sabemos que no es así.

No sólo el crédito de nuestra Patria padecerá con la tutela que otros países dispensen a nuestros inventores; también el desamparo nacional tendrá repercusiones materiales.

Creemos oportuno llamar la atención del Gobierno y del país acerca de si aún es tiempo de que España no delegue en otros países, con desdoro evidente y daño no menos cierto, la protección que debe a los frutos del talento de sus hijos y a la industria nacional.

**Casas baratas en Inglaterra:** En un discurso del primer ministro inglés, mister Baldwin, sobre este asunto, ha manifestado que en esta materia la situación mejora notablemente en el país.

Antes de la guerra se necesitaban unas 70 000 casas nuevas cada año para atender a las necesidades de la población inglesa. Aun cuando las necesidades sean ahora mayores, las construcciones han aumentado grandemente, pues en el año que terminó el 31 de Marzo de 1925 se habían construido 137.000 casas y en los meses siguientes aún han aumentado más la construcción.

**La velocidad de los automóviles:** Ya hablamos de esto en nuestro anterior número, pero no queremos dejar sin comentario una noticia que acabamos de leer y que eso ha llenado de asombro y de estupor: Las pruebas, verificadas en Madrid ante las autoridades, de «un procedimiento para poder mar-

char por carretera los automóviles a grandes velocidades sin temor a accidentes.» Mayores facilidades para marchar a grandes velocidades.

¿Qué nos queda a los demás ciudadanos? ¿Qué aparatos urge inventar para seguridad de los viandantes? ¡Pobres ancianos y pobres chicos y pobres campesinos!

¿Pero tienen derecho los automóviles a ir por las carreteras generales y por las poblaciones a esto que llaman grandes velocidades? ¿Con qué derecho ni en nombre de qué justicia ni de qué progreso se nos expone a la mayoría de los ciudadanos a este riesgo ni se nos impone esta cortapiza en el disfrute de la vía y los caminos públicos?

En nombre del pacífico y pobre pueblo, nosotros negamos este derecho, y protestamos de este abuso.

**Muchas veces poseer una cosa y ser su dueño es vivir encadenado a ella.**

## IMÁGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos  
los laureados y acreditados  
talleres de

# JOSÉ TENA

Bajada del Puente del Mar, 1

**VALENCIA**

No dejar de consultar esta casa

18

# La Previsión Española

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1883

Domicilio social, Sevilla, Casa de su propiedad, calle Orfila, 7 y 9

Sucursal en Madrid, Marqués de Valdeiglesias, 13

45

## ¡LABRADORES!

¿Habéis probado el «ABONO-ALCÁZAR» fabricado a base de Mantillos concentrados?

Si no lo conocéis, preguntad por sus incomparables resultados a cualquiera de nuestros clientes.

Es un fertilizante de GRAN FUERZA, que os proporcionará un cultivo intensivo jamás obtenido.

Escribirnos HOY mismo, haciéndonos su pedido, indicándonos la clase de cultivo que desean hacer.

**FÁBRICA DE ABONOS**

**Alcázar y Comp.<sup>a</sup> S. Lda.**

**Calle Antequera, 8 y 10**

**MÁLAGA**

Para precio e informes, en la Federación o en cualquier Sindicato Agrícola

44

**VELAS-CERA BELLIDO** - **Marca - registrada**

4

**ANDUJAR**

Son las propias para la Santa Misa y culto Eucarístico. Elaboradas con solo *Cera purísima de abejas*, a prueba de análisis químico. Lo mejor que existe.

Clase única: Pesetas 2'60 libra castellana, franco de portes y embalajes, desde *tres arrobas*. Firma: *Viuda de Francisco Bellido Rubio*.

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DIRECTOS

### LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello. Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

### LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Cong, Shanghai, Nagasaki, Kobo y Yokohama.

### LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

### LÍNEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

### LÍNEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

## AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de Exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

## SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Athur y Viadivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

## SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

# Bodegas de Vinos Finos de Montilla y Moriles

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

## *José López de la Manzanara*

Especialidades Moriles Finos { El Triunfo - Si, Si  
El Gran Capitán

3                     CÓRDOBA                    

SAN ANTONIO

## MANUFACTURA DE TEJIDOS DE ALGODÓN

### Francisco Crespo Muñoz

PRIEGO DE CORDOBA

ESPECIALIDAD EN LONERIA  
Y COSTALES

41

# LA TIERRA

REVISTA QUINCENAL

Órgano de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de Córdoba

FRANQUEO CONCERTADO

De no encontrar al destinatario vuelva a su procedencia.